



1. Descripción de la Evaluación

1.1. Nombre de la Evaluación: Evaluación Específica del Desempeño (EED)

1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:

31/12/2021

1.3. Fecha de Término de la Evaluación:

08/02/2022

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Psic. Gabriela Soto Miller, Subsecretaría de Planeación Educativa, SEPyc

1.5. Objetivo General de la Evaluación:

Evaluar el desempeño del programa **Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad** del ejercicio fiscal 2021, con base en la información entregada por el área responsable del programa, con una valoración de los resultados e impactos derivados del cumplimiento de las metas establecidas en el programa.

1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:

- Estimar el impacto generado y emitir juicios de valor, derivado de la satisfacción de las personas que utilizan los servicios del programa, lo que contribuye al desarrollo de la entidad y sus índices de competitividad.
- Realizar una valoración general de los resultados y productos del programa, así como el desempeño institucional en la operación del programa.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivados de la evaluación, así como de los hallazgos relevantes.

1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño.

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios:

Entrevistas:

Formatos:

Especifique:

X

Esquema de la Evaluación
Específica de Desempeño

Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.



2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

El programa logró tener un cumplimiento mayormente del 100% en sus metas, de manera eficaz y eficiente, a pesar de los riesgos y las condiciones que se presentaron por el COVID-19. No obstante, se observó un incremento en el abandono escolar al no contar con los recursos digitales y servicios de comunicación indispensables para la toma de clases a distancia, lo anterior principalmente en zonas apartadas y en la población de alta marginación.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas:

- Establecer una favorable colaboración con las estructuras organizativas a nivel vertical y horizontal, encaminada a la consecución de los objetivos establecidos.
- Contar con una buena coordinación entre cada uno de los niveles educativos, mediante el trabajo con las mesas técnicas estatales.
- Mantener la existencia de múltiples Programas presupuestarios que contribuyen al logro de los objetivos y propósitos del programa de educación básica.

2.2.2. Oportunidades:

- Disponer de personal administrativo y figuras educativas comprometidas para realizar adecuaciones y ajustes conforme lo demanden las circunstancias.

2.2.3. Debilidades:

- Algunas metas de la MIR se establecen con datos esperados, ya que al momento de diseñarla aún no se dispone de información estadística oficializada; incluso, ni para los primeros avances de metas. Esta situación prevalece debido a que el año fiscal contiene semestres de dos ciclos escolares distintos (uno de fin y otro de inicio). Los centros de trabajo rinden información hasta el fin del ciclo y, posteriormente, se requiere un tiempo para procesar y generar los indicadores.

2.2.4. Amenazas:

- Depender de la voluntad del beneficiario para utilizar o aplicar los servicios ofrecidos, pone en riesgo el cumplimiento de ciertos objetivos.
- El retraso en la asignación y liberación de los recursos financieros, conlleva a incumplir, en tiempo o en forma las acciones establecidas por parte del programa.
- La presencia de factores impredecibles y participación de múltiples factores externos fuera del control del programa, atentan con el cumplimiento de las metas fijadas a corto y mediano plazo.



3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa ha logrado un avance significativo en las metas fijadas principalmente en la meta Fin y la meta Propósito, por lo que se puede concluir que este programa favorece al cumplimiento de los objetivos superiores establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) del estado de Sinaloa y en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), así como al 4° Objetivo - Educación de calidad establecido en la Agenda 2030 específicamente en los “Objetivos de Desarrollo Sustentables”.

Cabe mencionar que desde el inició el programa, se ha trabajado con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que proporcionó el Gobierno del Estado de Sinaloa en el ejercicio 2018, sin las herramientas que conducen a su diseño, sin embargo, se han realizado adecuaciones y actualizaciones. Además, se presentaron múltiples cambios de responsables de coordinar el programa, por lo cual, ha dificultado el proceso de ejecución y seguimiento eficiente de éste, lo que derivó a no rediseñar las herramientas metodológicas de acuerdo al nuevo quehacer educativo.

No obstante, se aprecia que los esfuerzos que se realizaron a encaminar el programa fueron de manera adecuada, de esta manera alcanzando las metas fijadas.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Impulsar y fortalecer la intervención del personal administrativo y figuras educativas para ejecutar las funciones que les competen.
- Mantener una buena comunicación con las diferentes áreas interinstitucionales e intersectoriales con el propósito de trabajar hacia el cumplimiento de los objetivos en común.
- Sugerir a las áreas correspondientes la rendición de información en tiempo y forma, así como la disposición de fuentes de información útil, de los medios de verificación para el sustento de los indicadores manejados.



4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:

Jorge Alfredo Gameros Rojas

4.1. Cargo:

Director de Evaluación

4.1. Institución a la que Pertenece:

Gobierno del Estado de Sinaloa

4.1. Principales Colaboradores:

Brenda Paola Torres González

4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:

jorge.gameros@sinaloa.gob.mx

4.1. Teléfono:

(667) 758 7000 Ext. 1493

5. Identificación del (os) Programa(s)

5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):

Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad

5.2. Siglas:

SEBIC

5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):

Subsecretaría de Educación Básica

5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:

Poder Legislativo:

Poder Judicial:

Ente Autónomo:

X

5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas):

Federal:

Estatal:

Local:

X

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

5.6.1 Nombre completo:

Mtra. Beatriz Elizabeth Cano Félix

5.6.2 Correo Electrónico:

coordinacion.academica@sepyc.gob.mx, coor.academica.eb@gmail.com

5.6.3 Unidad Administrativa:

Coordinación Académica de la Subsecretaria de Educación Básica

5.6.4 Teléfono con clave lada:

(667) 846 42 00 Ext. 3030, 3036



6. Datos de la Instancia Evaluadora

6.1 Tipo de Contratación:

Adjudicación Directa:

Invitación a Tres:

Licitación Pública Nacional:

Licitación Pública Internacional:

Otro (especificar):

Evaluación Interna

6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:

6.3 Costo Total de la Evaluación:

\$

6.4 Fuente de Financiamiento:

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:

evalua.sinaloa.gob.mx/

7.2 Difusión en Internet del Formato:

evalua.sinaloa.gob.mx/